

**ACTA SESION ORDINARIA N° 118
MARTES 01/03/2016
H. CONCEJO MUNICIPAL**

En Ancud, a un día del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 15:25 horas, en nombre de Dios, de la Patria y por la comuna se da inicio a la sesión ordinaria N° 118 del Honorable Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa **SRA. SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actúa en calidad de Ministro de Fe, el Secretario Municipal (subgte) **SR. ALBERTO SCHWERTER ATERO**.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes concejales :

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. GUSTAVO CARDENAS AMPUERO**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**

TABLA

- 1.- Aprobación acta sesiones 110
- 2.- Audiencia
Pueblo movilizado de Ancud
Adriana Gallardo Barria, Vocera del Movimiento
Tema : Normalización Hospital de Ancud
- 3.- Exposición Consultora Sra. María Carolina Vidal
PLADETUR INTERCOMUNAL
- 4.- Correspondencia
- 5.- Varios

APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 110

El **H. Concejo Municipal** aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 110 de 9 de diciembre de 2015.

AUDIENCIA : MOVIMIENTO PUEBLO MOVILIZADO DE ANCUD

Interviene la **SRA. JUANA SAN MARTIN**, en representación del Movimiento Pueblo movilizado de Ancud, agradeciendo a la señora alcaldesa y Concejo Municipal haberle concedidos esta audiencia puesto que se vieron en la necesidad de acercarse a este Cuerpo Colegiado por varias razones, considera importante recordar cómo se gestó este movimiento, a pesar que los señores concejales estuvieron todos presentes en el momento en que se realizó la movilización en Mutrico, después de esta se firma un acuerdo y este grupo que lo componen ocho (8) personas decide, dado a que la asamblea no pronuncia otra cosa, exceptuando un par de personas, que su tarea no había terminado ahí y si bien había un acuerdo, el objetivo final es ver el Hospital construido.-

Relata que se siguieron preocupando de continuar en contacto con las autoridades para que la normalización del Hospital de Ancud sea un hecho real, han tenido varias reuniones con los equipos técnicos, con la Directora del Servicio de Salud y ahora último con el Intendente, pero también han tenido muchas dificultades, en varias ocasiones se ha visto en riesgo la construcción del Hospital y eso les confirma que ellos tenían que haber seguido liderando este movimiento.

Comenta que se les ha dicho, aún cuando ella no lo ha escuchado, que algunos señores Concejales habrían desconocido públicamente la representación de este movimiento, en ese sentido, menciona que la asamblea en ningún minuto les quitó la potestad de representarlos, todo lo contrario, los dirigentes les entregaron la responsabilidad de velar porque se cumpliera el objetivo fila, que es la construcción del Hospital de Ancud y esa es una de las razones por las cuales están presentes acá, reiterar que están presentes y que la comunidad los reconoce, porque es un problema que afecta a toda la comuna y que cuando se trate este tema no se pierda el norte.

Por otro lado menciona que han sabido que el Concejo Municipal ha recibido a representantes del Ministerio de Salud que han venido a conversar sobre la construcción del Hospital de Ancud, a las cuales no han sido invitados, solicita que se les considere, es muy importante, especialmente ahora que se visualiza que van por el camino derecho, estar presentes en todas las conversaciones que tengan que ver con el Hospital y que junto a este grupo de personas que trabajan para tal objetivo el Concejo Municipal se involucre, saben que el municipio ha entregado tierras, que ha tomado varias decisiones que favorecen este proyecto y han facilitado que este proyecto se concrete, pero también les gustaría verlos cuando tienen reuniones, ahora las van a hacer mensualmente y si bien no pueden ir todos que manden un par de representantes, agregando que su tarea se cumplirá el día que el Hospital esté construido, pide también que los inviten en caso que sostengan alguna reunión respecto de este tema.

El **H. C. SR. CARDENAS** agradece a la Sra. Juana San Martín su presencia en el Concejo Municipal, indica que tal vez, ha faltado un poco de coordinación, asegurando que ninguno de los Concejales está en contra de que las personas que integran este movimiento no participen de las reuniones que se convoquen, para abortar un tema que es tan sensible para la comuna, aclara que los concejales no hacen la convocatoria o las invitaciones a personas o autoridades que son representativas de organismos o instituciones, las autoriza la señora alcaldesa.

Solicita a la Sra. San Martín que ojala, también los concejales reciban invitación cada vez que este grupo sesione, de lo contrario, sin saben es imposible que puedan participar, no debe perderse la comunicación, fueron parte activa y lo van a seguir siendo, porque tal como ella lo ha dicho este tema es transversal, es una necesidad para la comuna, todos están apuntando al mismo objetivo y no van a tener ningún inconveniente para estar presente, queda a su disposición en el momento que sea necesario.-

El **H. C. SR. MUÑOZ**, manifiesta que la falta de coordinación hace que sucedan este tipo de desencuentros, señala que el Concejo Municipal recibió una sola vez a la Directora Provincial de Salud el año pasado, la habían invitado reiteradas veces y nunca llegaba, mal podrían entonces entregar información de la cual no tenían idea, porque esta circulaba en los medios de prensa, incluso los cambios de autoridades, de la Ministra, el Intendente, de la Directora Provincial de Salud, en menos de un año han pasado tres, lo que provoca incertidumbre.

Recuerda que el Encuentro de Alcaldes y Concejales en Santiago, emplazaron a la Ministra de Salud, el concejal Norambuena la entrevistó, le consultó sobre que noticias tenía acerca del Hospital de Ancud y no tenía idea, lo que les preocupó de sobremanera y cuando estuvo la Directora en el Concejo, el mes de octubre de 2015, les dijo que toda la información la manejaba con el pueblo de Ancud y el Concejo Municipal no tenían idea, ahí se genera la descoordinación, cuando dice siempre me reúno con ellos, esa es la explicación que dio aquí, para evitar eso le manifestaron que los concejales son representantes de la ciudadanía y que sería bueno que asista cada cierto tiempo a exponer al Concejo los avances del proyecto del Hospital de Ancud, el diseño y la licitación, se comprometió en venir el mes de diciembre del año anterior y no cumplió, están en el mes de marzo y no ha llegado, van a pasar seis meses y la van a tener nuevamente sentada acá y se va a encontrar con muchas preguntas e incertidumbres.

Señala que cada vez que el pueblo movilizado ha citado, ha tratado de asistir, la última vez no pudo, pero tampoco la Ministra de Salud llegó y no pudieron llegar porque vino la Presidenta, pero es importante rescatar que están vigentes, lo que es bueno porque les da la seguridad y tranquilidad que hay un control sobre lo que está haciendo el Ministerio de Salud y estar encima de los avances, para asegurar que este proyecto se haga, en su calidad de concejales también están preocupados requiriendo algunas inquietudes, a través del Concejo, agrega que agradece que están acá, porque no cabe duda que lo único que quieren todos es una mejor salud para los vecinos (as) de Ancud.

Menciona que le preocupa la parte más técnica, que jala haya una licitación, porque los montos que se manejan no son menores, pero la incertidumbre es grande ya que el porcentaje de empresas que se presentan a licitación de los Hospitales es bastante menor a nivel nacional y tal como lo explicaba la Directora de Salud, que no vaya a suceder que teniendo el presupuesto para dicho proceso no postulen empresas, en ese sentido, hay que tomar todos los resguardos en cuenta a los recursos y lo que significa construir en la Isla de Chiloé, están al otro lado del Continente, por lo tanto, la obra de mano se encarece, porque si fuera así, prácticamente no tendrían Hospital al término del año 2020, es de esperar que las noticias sean buenas muy pronto, que haya oferentes, se licite y se adjudique la obra para tener la tranquilidad de contar con un Hospital digno, como se merecen los vecinos.-

La **SRA. SAN MARTIN** indica que ellos también plantearon esa situación, lo que el Ministerio le ha asegurado es que van a velar porque se queden empresas solventes, la fecha de la licitación está fijada para el mes de agosto próximo, van a vigilar para que se cumpla, esta vez no le dieron ningún pero que podría ocurrir, según ellos ya estaba todo expedito para que los plazos se cumplan.-

El **H. C. SR. DELGADO** opina que nadie en este Concejo, incluido él y la señora alcaldesa, no está haciendo esfuerzos para que este proyecto emblemático para la comuna de Ancud, se lleve a cabo, todos están trabajando para ese mismo lado, puede haber algunas descoordinaciones en cada una de las acciones, suele suceder.

Expresa que le preocupa lo que ha dicho la representante de este movimiento, de que algunos concejales públicamente habrían deslegitimado el movimiento, porque no dio nombres, no se siente tocado por eso, pero le extraña esa situación.-

La **SRA. SAN MARTIN** manifiesta que no puede dar nombres, porque un integrante del grupo habría asistido al Concejo y lo escuchó personalmente y se habría dicho que se estaban atribuyendo una representación que no les correspondía, pero eso es lo de menos, lo importante es saber que hay un grupo que está preocupado, que se comprometieron porque tienen un compromiso con la comunidad, a que la construcción del Hospital sea real y tratar, frente a esto de tener un aprendizaje, porque Ancud siempre va quedando a la cola y a lo mejor ese es el problema que hay, que se desautorizan unos a otros, en vez de luchar todos juntos hacia el mismo lado, tiene que haber un Hospital que de seguridad a todos los vecinos.-

El **H. C. SR. OJEDA** menciona que también ha participado en las reuniones de este movimiento, incluso ayer, sin estar invitado, este Concejo Municipal siempre ha estado realmente interesado en este proyecto, ha convocado y ha estado presente en la discusión de un tema tan importante como este, si bien en algún momento la construcción del Hospital tenía mucha relación con el Plan Regulador, que ha sido observado por la Contraloría están trabajando para subsanarlas, ayer se clarificó esta situación para la comunidad de Ancud y no es que no importe, pero el Hospital se puede construir aún cuando no esté aprobado dicho instrumento.-

Comenta que como se dice en la comuna se le da mucho eco a la chimochina y las cosas concretas, a veces, no se comunican, Ancud necesita un nuevo Hospital, pero no un elefante blanco, hay que contar con el personal que se requiere, técnicos, especialistas y el equipamiento suficiente, han pasado cincuenta (50) años para la urgencia de este Hospital, la parte reivindicativa del movimiento ciudadano debiera estar orientado en avanzar y de respetar los plazos de la construcción del Hospital, que ayer quedó medianamente claro, insiste en que deben tener toda la implementación necesaria, todos saben que por cosas mínimas los pacientes deben ser trasladados, tanto a Castro como a Puerto Montt, lo que no debería seguir pasando cuando se construya el nuevo recinto hospitalario, el desafío es grande, agrega que en la Tabla de esta sesión dice que la expositora es la Sra. Adriana Gallardo, desconoce porque no está.

La **SRA. ALCALDESA** informa que la razón de la ausencia de la Sra. Adriana Gallardo se debe que hoy es el primer día en su trabajo.

El **H. C. SR. OJEDA** manifiesta que sería bueno comunicarlo, porque de repente da la sensación que en temas tan importantes, en vez de unirse se desunen y eso no puede ocurrir, deben estar unidos para poder sacar adelante este tremendo proyecto, el liderazgo debe estar unido.

La **SRA. SAN MARTIN** expresa que el Concejal Ojeda ha tocado un tema que les debería de preocupar, que ya lo han ido planteando, tiene muchos años en la comuna y trabajó toda su vida en el Hospital, así que ha vivido la experiencia y también cuando hicieron la normalización del actual Hospital venía con equipamiento y no les llegó ni siquiera una silla y ahí la comunidad tuvo que ir a Santiago, a pelear para que les entregaran algo de equipamiento y para qué decir del personal, esta vez puede suceder lo mismo, deben tener presente que hay que ir, junto con la construcción del Hospital, pidiendo que venga con el equipamiento y el personal necesario.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** indica que también le hubiera gustado que hubieran hablado con nombre y apellido, él sí lo hace y lo que cree que lo que hoy día pueblo de Ancud movilizado, no es lo que se reivindica, una de las acciones en Mutrico lo sabe muy bien, porque cuando comenzó esto, lo que se llamó después pueblo de Ancud movilizado, nació de una llamada que hace él a don Francisco Mutizábal y de ahí empezaron a convocar a distintos dirigentes, luego llegaron las personas que representa la Sra. Juana San Martín, conoce muy bien la historia, porque él dio un paso al costado para que no sea una autoridad política el vocero de un movimiento que iba a ser ciudadano, porque tenía una asamblea donde llegaron decenas de personas, donde los representantes políticos dejaron el cargo en la puerta y pasaron a ser un vecino más.

Señala que no obstante, después de la movilización, en la primera reunión que se hizo los dirigentes rechazaron la idea de conformar un nuevo equipo de trabajo, de allí nace este grupo que se ha denominado el grupo de los ocho, desconoce si se habrá hecho una asamblea después de eso, dejaron de convocarlo, lo eliminaron de la lista de correos y si de las asambleas hay actas.

Expresa que cuando ha hecho alguna crítica respecto a representatividad, lo que ha querido decir es que este es el Concejo Municipal de Ancud el órgano representativo de la comunidad, según lo establece la ley y las elecciones populares, dicho sea de paso, las sesiones del Concejo Municipal son públicas, además son transmitidas en vivo y sumado a eso queda un acta, hace un tiempo atrás en una columna uno de los integrantes del grupo de los ocho decía que el Concejo Municipal cometía un error por no ser públicas, no compartir con la comunidad la información que venía a entregar el Servicio de Salud Chiloé, parece que esa parte se les olvida, en este momento los está viendo la gente por youtube, ese video queda alojado en la página del municipio, aparte del acta que mencionó, son todos instrumentos públicos, por lo tanto, decir que este Concejo Municipal no comparte la información con la comunidad es un error.

Manifiesta que le preocupa que la Directora del Servicio de Salud en su visita, citada por el Concejal Muñoz, que fue en el mes de octubre del año pasado y en esa ocasión comprometió que en la segunda quincena del mes de diciembre de 2015 debería haber dado cuenta de los avances del proyecto del Hospital de Ancud, cuestión que lamentablemente no cumplió y si bien hay un grupo, que se le agradece, que pretende ejercer control social de una obra pública, también el Concejo Municipal y el municipio, entendiendo la magnitud de esta obra y el impacto que tiene en cuanto a beneficios para la comunidad, debe estar presente el control social sobre esto, por eso reitera la necesidad de oficiar a la Directora del Servicio de Salud Chiloé para que cumpla su palabra y venga a dar cuenta sobre los avances de este proyecto, independiente de todas las reuniones legítimas que pueda sostener con un grupo de habitantes de la comuna, pero si quieren tener una información que sea pública y un instrumento formal como las actas del Concejo Municipal, que mejor que tener a estos representantes de este servicio público en el Concejo Municipal

Dice compartir lo que señaló el Concejal Cárdenas, que los concejales no tienen las atribuciones para estar generando las invitaciones, no obstante las Tablas generalmente las están haciendo públicas para que la ciudadanía, en su pleno derecho, pero también en su deber de informarse, sepa cuáles son los temas que se están tratando en el Concejo Municipal de Ancud, esperarán las invitaciones del grupo de los ocho a los Concejales, agrega que fue a la última reunión sin haber sido invitado, lamentablemente la Directora de Salud no llegó, entiende que decidieron no hacerla, independiente que además había personeros del área técnica de dicho Servicio.-

Expresa que concuerda con el concejal Ojeda en que deben apuntar a la unidad, pero si se va a hablar de unidad que sea permanente, no solo en algunos momentos y en otros no, si han molestado algunas de sus palabras al grupo de los ocho ofrece disculpas en lo que ha podido sonar injusto, pero no puede retractarse sobre una situación que sí conoce, que es la historia de este movimiento y como se fue reduciendo el proceso asambleario, de eso da crédito, pero agradece de todas maneras a la Sra. Juana San Martín, que está representando a este grupo de personas y que haga presente esta inquietud.-

La **SRA. SAN MARTIN** menciona que las invitaciones siempre las han hecho a través de los medios de comunicación en forma amplia, ha sido un error, de ahora en adelante van a buscar otra forma de hacerlo, le dice al Concejal Norambuena que no tienen ningún sentimiento de enojo ni nada, lo que les preocupa es que por una situación, que así pudiera darse, pueda debilitar el objetivo, al que nadie puede decir que no, a todos les importa tener el Hospital y si pueden juntarse para otras actividades en que opinen lo mismo, ahí estarán.

La **SRA. ALCALDESA** comenta que el día de ayer también participó en la convocatoria que hizo el Intendente, donde se estableció que todos los meses se va a hacer este encuentro fijándose para el 31 de marzo próximo, considera que lo tratado en la reunión fue muy importante, se están dando pasos concretos que se pueden revisar, está en proceso el diseño, no es como antes, que a veces, se hablaba generalidades y no tenían claro los pasos que se estaban dando.

Indica que respecto a los últimos acontecimientos, en el mes de noviembre se anuncia el cambio sobre el diseño, ante la posibilidad de dar esa información no lo podía hacer, de acuerdo a oficios que le habían llegado, citó a la Directora Provincial de Salud, quien le explicó y enfrentó a los medios de comunicación, son temas complejos, porque cualquier cosa que se diga sobre el Hospital si no llega de manera oficial es muy complicado, así se han ido dando algunas reuniones, producto de algún hecho que el Concejo Municipal ha tenido a través de ella, está toda la disposición y voluntad para colaborar en este gran desafío.

Recuerda que de un día para otro la llaman para ver el terreno y el tema de las calles, donde tenían que ceder parte de un retazo del futuro Cesfam y del Cementerio, lo que incluyeron en una sesión de Concejo, donde fue aprobado sin problemas, han facilitado al máximo todo este largo proceso que no ha estado exento de muchas dificultades y que el municipio ha asumido sin mayor llanto, porque también podrían quejarse respecto a las consecuencias de cada paso que dan, en ese sentido la municipalidad está muy clara, ayer les dijeron que hay que prepararse porque van a llegar una montaña de carpetas que deben revisar y dar respuesta, están preparados para eso, van a contratar un nuevo Arquitecto, también les comentaba que ha designado a un funcionario municipal exclusivamente para que dé respuesta y que el municipio sea notificado sobre las observaciones que tiene el Plano Regulador, en ese sentido están haciendo todo lo posible para que ese proceso avance.

Manifiesta respecto al grupo que representa la Sra. Juana San Martín, que tienen todo su respeto y en la medida que están viendo cosas más concretas y haber acordado llevar a cabo reuniones mensuales hay que estar presente en lo que venga de aquí en adelante y cuando necesiten al Concejo Municipal también va a estar a disposición, ha sido bueno aclarar toda esta situación, porque aquí nadie se puede restar frente a esta obra que es una enorme necesidad para la comuna, como bien lo han dicho todos, solicita que se coordinen un poco más y se den los pasos que tienen que ir realizando, agrega que considera que están empezando un camino un poco más real de lo que realmente va a ser el futuro Hospital, agradece la presentación, esperando que se mantengan en contacto.-

EXPOSICION PLADETUR INTERCOMUNAL

Expone el documento final del PLADETUR SUSTENTABLE de la Asociación de Municipios de Desarrollo Intercomunal de Chiloé, que integran los municipios de Ancud, Quemchi y Dalcahue, la Srta. **CAROLINA VIDAL**, presentación que comprende el Análisis del contexto global y nacional, el escenario a nivel local, el Plan de Desarrollo de Turismo Sustentable Intercomunal y sus anexos.

La exposición en detalle queda a disposición del Concejo Municipal en el sistema computacional de la sala de sesiones.

El **H. C. SR. DELGADO** expresa que vio la presentación en la Iglesia de Colo y le parece que en gran medida recoge lo que las comunidades rurales, los pequeños microemprendedores que ya están consolidados con su iniciativa productiva, mirando al turismo, están buscando mayor auge a estos emprendimientos, que de repente no son visualizados en la folletería, por ejemplo, se encuentran los hoteles, restaurantes, los grandes centros de atractivo como los Fuertes, las pinguineras y otros, sin embargo, le da la impresión que este trabajo está viendo desde otra perspectiva el turismo, más enfocado al área rural y en ese sentido siente que hay mucho más que trabajar, de hecho hay que considerar y que ha sido su preocupación como Concejal y lo ha planteado en más de alguna oportunidad, lo que tiene que ver con un elemento que es de suma importancia para recoger la historia de las comunidades ribereñas, los corrales de pesca que en este Plan se menciona como parte del programa y proyectos a enfocar, le habría gustado que estuviesen dentro de los tres circuitos que se establecieron, habría sido el cuarto, tomando en consideración que las tres comunas que componen el PLADETUR tienen mar interior y están establecidos estos corrales, que, reitera, tienen una tremenda historia respecto a los antepasados y a las comunidades ribereñas, que en sus inicios llevaron adelante su modo de vida relacionados principalmente con la pesca y la mariscada.

Respecto de los videos promocionales habría sido interesante ver una imagen con todo lo que significa la comunidad de Punta Chilen, no solo para el país, sino porque ha sido noticia mundial el modo de cultivo que se está llevando a cabo en el sector relacionado con el ajo, habrán escuchado que ha estado presente en varios países, incluso en el último verano vinieron a hacer un reportaje en la Cooperativa, porque se está rescatando un modo de vida con la pequeña agricultura del ajo, en la línea de los oficios habría sido muy importante destacarlo, además estuvieron muy cerca de ahí.

Plantea que es un trabajo que hay que seguir desarrollando, hay proyectos y programas que se pueden potenciar y su preocupación, como la de los expositores es como se genera la estructura que permita avanzar con esto, pensando que esta es una primera etapa y se tenga la capacidad del equipo técnico de la Asociación para seguir alimentando este instrumento, que le parece muy interesante para el turismo de las comunas, tomando en consideración que este año hubo una explosión muy fuerte sobre el turismo y se hace necesario tener otros productos, rutas e iniciativas que permitan descongestionar los grandes atractivos, como las pinguineras, que se vio sobrepasada y como la propia ciudad que en algún momento del día pasaba congestionada, porque al turista que se mueve en las ciudades requiere que se le den otros puntos de interés para que se puedan desplazar, aparte de todas las muestras costumbristas que se ofrecen en toda la comuna, que no deja de ser un elemento importante, solicita que ojala haya un equipo que pudiera seguir alimentando y fortaleciendo este trabajo.

El H. C. SR. MUÑOZ agradece la presentación, Chiloé ya es un destino nacional e internacional y ha ido creciendo mucho durante estos últimos años, el destino cultural y productivo es importante, porque Chiloé es una potencia alimentaria y ahí se puede trabajar fuertemente, lo mismo el turismo patrimonial, la conservación de muchas construcciones antiguas de alerce, pero con recursos, los gobiernos de turno hablan mucho de conservarlos, pero a la hora de colocar recursos para mantenerlas en buenas condiciones, no se hace absolutamente nada, lo que es lamentable, porque estas construcciones se van cayendo día a día y no hay mucho por hacer y si los gobiernos no se hacen cargo, van a tender a desaparecer.

Expresa que las políticas públicas están orientadas principalmente del crecimiento económico y poco se hace para desarrollar y promocionar el turismo, no se habilitan espacios para ello, hay mucha pasividad al respecto y en ese sentido Chiloé no está en buen pie para recibir la cantidad de turistas que llegan, lo pueden constatar en el mes de febrero, no solo en el ámbito local sino que a nivel provincial, las autoridades locales se llenan la boca hablando de turismo, pero a la hora de colocar recursos en el presupuesto se le ponen unas cuantas Luquitas, cuando las oficinas de turismo se transformen en Direcciones provinciales, con profesionales realmente capacitados para ejercer el turismo en las comunas, van a dar un paso importante, pero lamentablemente las condiciones actualmente no están dadas, no van a la par con lo que el turista requiere, así lo dicen estos cuando llegan a Chiloé, la certificación de calidad del alojamiento y de los servicios que se entregan también debiera ser un plus, que algún organismo certifique el servicio que se está entregando al turista.

Asimismo comenta que es muy importante contar con profesionales que cumplan con el objetivo de dar a conocer la Isla de Chiloé y su historia, porque ahora cualquiera es un guía turístico, se colocan la identificación, un micrófono y empiezan a hablar, lo ha visto en Chacao, porque en la plaza estacionan los buses de turismo y hay personas que muy poco saben de la Isla, en Bariloche hay guías que son profesionales en el área del turismo, son bien remunerados, en Chiloé están en pañales teniendo un tremendo potencial, hay que trabajar y prepararse muy bien para enfrentar lo que viene.

Refiriéndose a la conectividad plantea que estando en Bariloche una señora le dijo que siempre iba de vacaciones a Puerto Varas y no venía a Chiloé porque le daba miedo cruzar el Canal de Chacao en un lanchón, él le explicó que ese tipo de embarcaciones ya no se usaban, que habían transbordadores, con esa información vino a la Isla y quedó maravillada, lo mismo pasó con una entrevista que dio una persona en un canal de televisión que tampoco había visitado la provincia por el temor a cruzar el Canal, pensaba que el traslado era en una lancha, estaba en Dalcahue muy emocionada y contenta de conocer la Isla, la gente no viene a Chiloé, porque no hay señalética clara que informe de que manera pueden ingresar a la provincia y que sea atractiva para que el turista tenga la confianza y la seguridad de llegar bien.

Plantea el problema que afecta a la Ruta 5, está en muy malas condiciones y se hace necesario el mejoramiento, porque la cantidad de accidentes y muertes es impresionante, el turista se siente acorralado cuando transita por dicha vía ya que además es muy estrecha, en los meses de enero y febrero se demoraban dos horas para llegar a Castro.

Manifiesta que personalmente siempre ha tenido la idea y así lo ha conversado con algunas personas, ver la forma de instalar una oficina Provincial de turismo en Chacao, en la entrada a Chiloé, para potenciar y ofrecer las comunas de Chiloé y que ojala esté promovida por los diez (10) municipios con el apoyo de SERNATUR, con personas que hablen distintos idiomas, donde realmente se muestre a Chiloé y sus destinos, que va a significar también promocionar a las comunas de Chiloé más alejadas del centro, solicita que les envíen la presentación a sus correos o dejarla acá para poderla compartir.-

La **SRA. CAROLINA VIDAL** menciona que la presentación va a quedar disponible en el computador de la sala del Concejo.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** parte su intervención agradeciendo el trabajo, sabe que ha sido duro, se imagina que generar una planificación intercomunal, con la diversidad de actores, de visiones debe ser sumamente difícil, no obstante eso, cuando escucha otra vez la presentación, cuando ve el documento se siente muy agradecido, porque cree que es un buen instrumento y porque ve tan bien reflejada y considerado el turismo de base comunitaria, instrumentos como el PADEM, problemas como la crisis hídrica, políticas para el mundo rural, le parece que se está armando por el camino adecuado, porque cuando hablan de turismo desde este espacio, como es el Concejo Municipal o como autoridades políticas en distintas instancias, desde lo público, hablan de identidad cultural, de patrimonio natural, cultural y de artes y oficios, pero no saben si están reconociendo que eso tiene que ver con la ruralidad, como portadores de todos esos valores, sentires y saberes, por eso cuando se pretende implementar una política pública que tiene que ver directamente con la ruralidad debe hacerse con la ruralidad y eso, según ha conocido con organizaciones rurales del Archipiélago es una demanda que hoy día está plenamente latente, cuando ve los conceptos identitarios del instrumento tienen que ver con la sustentabilidad y la ruralidad eso afirma esto.-

Indica que cuando se enfrenta la potencia alimentaria que es planteada desde el Plan Regional de Gobierno frente a lo que señalan las comunidades rurales que tienen que ver con la soberanía alimentaria, le hace mucho más sentido este segundo concepto y de lo que hablan siempre cuando se refieren al turismo y de identidad cultural, del patrimonio cultural, el sello SIPAM (Sistema ingenioso de producción agrícola mundial) y lo que implica eso, hablar de potencia alimentaria desde el Gobierno Regional, significa no entender lo que está pasando en los territorios, la potencia alimentaria lo que pretende hacer es generar vastos monocultivos para generar, precisamente eso, a Chile como una potencia exportadora de alimentos, no así la soberanía alimentaria que respeta la identidad cultural y las formas de producción tradicional para poder alimentar el territorio en el cual se está produciendo, cree que ahí van a tener un choque con las políticas regionales de gobierno, que lamentablemente vienen demostrando que son la interpretación de las políticas nacionales, solo que adecuadas de alguna u otra forma al territorio y las características insulares no están siendo relevadas en estos instrumentos, si le hacen escoger que enfoque, se siente representado más por idea de soberanía alimentaria más que por la potencia alimentaria.-

Expresa que cuando se lee en el instrumento que se aplican conceptos del buen vivir, eso genera la concordancia con lo que se está tratando de hacer en Latinoamérica, entendiendo que este concepto proviene de las formas de relación de sociedades latinoamericanas y sobre todo indígenas que han sabido lo que hoy día categorizan como lo sostenible, eso lo saben de sus inicios, no necesitan que venga la teoría occidental a explicarles algo que ellos ya saben y viven sobre esto.

Señala que lo que más le agrada respecto a la discusión que se genera a partir de estos instrumentos de planificación es que se empieza a discutir sobre los modelos de desarrollo que quieren, así como hablan, por ejemplo, de educación, se refieren al tipo de ciudadanos que quieren, para que tipo de sociedad, la pregunta que surge, que tipos de turistas quieren para que tipo de turismo, va a ser muy importante que empiecen a responderla, sobre ese dato que se pretende incrementar en un 90%, si no se equivoca, de visitantes que quieren tener, hay que analizar la capacidad de carga del Archipiélago, muy especialmente bajo este instrumento de planificación, sobre las tres comunas, que tampoco la idea del desarrollo turístico, en respeto a la identidad cultural, sus arte, oficios, su patrimonio tiene que ver con llenar estas tres comunas, es muy posible que no den abasto, por eso tienen que afinar el ojo sobre cuál es el turismo que quieren, reitera que se queda con la mejor impresión, porque este instrumento las discusiones que va a permitir es hablar de qué modelo de desarrollo quieren, es la discusión coyuntural que tiene hoy día Chiloé, que es una deuda como comunidad que tienen, de generar este gran diálogo, en términos específicos sobre los proyectos que pueden ser materia de otras reuniones más extensas, porque van a tener que evaluar que es lo más conveniente para cada comuna y sobre todo Ancud, porque ya tienen un PLADETUR comunal que está listo, que debe ser prontamente revisado por el Concejo Municipal y este instrumento tiene que ser congruente a este otro, consulta la fecha de aprobación por parte del Directorio de la Asociación, lo deja como una inquietud, agregando que los felicita porque se nota un buen trabajo.-

El Sr. **LUIS GONZALEZ** informa que aún no hay una fecha fijada para la aprobación del PLADETUR Intercomunal.

El **H. C. SR. CARDENAS** plantea que entre todas las cosas que se mencionaron está los Senderos de Chile, que al parecer, pertenecen a CONAF, los que actualmente están abandonados, no se puede transitar puesto que están tapados de quila, matorrales y murras, en consecuencia que esas vías deben estar en condiciones, la gente que llega pregunta donde se encuentran los Senderos, por qué lado pueden ingresar, se puede enviar a las personas al sector, pero se van a encontrar con que están desabandonados, no se ha hecho limpieza, en ese sentido, cuando se habla de turismo, lo primero que deben tener es el camino por el cual los turistas deben desplazarse, ahí tienen una tremenda falencias, están en mal estado, sin asfaltos, otros a medio hacer, en el caso de Chepu desconoce por donde pasarían, se refirieron al cruce de las Huachas hacia la Piedra Run, que es muy bonito, pero el camino está pésimo.

Manifiesta que cuando se propone trabajar el turismo, antes tienen que hablar de caminos, donde están las vías para llegar a los puntos que son oferta turística, Nal. Ahui, las Baterías cuyos caminos están en pésimas condiciones, todo muy bonito para presentarlo en un video o en una folletería con hartos coloridos, pero falta la base principal, no pueden armar una casa si el sitio no está en buenas condiciones y es lo que están haciendo, formulando un PLADETUR a nivel intercomunal, pero debe tener el camino y no se refiere solo a la comuna de Ancud, si van a Quemchi se encuentran con tremendas dificultades en los caminos.

Opina que todo este trabajo debe ser un poco más coordinado, con las autoridades que corresponden, en este caso, con el Ministerio de Obras Públicas, este es un gran proyecto que debe llegar a buen término, priorizando y mejorando las vías camineras, así lo planteó muy bien el concejal Muñoz, que incluso tienen problemas para transitar en la Ruta 5, cuando se ve todo esto cuesta recomendar a la gente que anda en busca de los destinos turísticos que quieren conocer, deja la sugerencia para que la Consultora, en las conversaciones que sostenga con las autoridades hagan este planteamiento, para que entre todos puedan hacer la fuerza necesaria y entregar un buen servicio en cada una de las comunas de Chiloé, agradece la presentación, el trabajo ha sido muy bien elaborado.

El **H. C. SR. OJEDA** valora este instrumento de planificación, que tal como lo han dicho los concejales es un documento importantísimo que recoge lo que deben hacer en turismo las tres comunas asociadas y dejar las puertas abiertas para que puedan ingresar en este documento, que va a ser la guía del futuro desarrollo del turismo sustentable, si bien se plantea en las tres comunas, el resto de las de la Provincia de Chiloé, que es el objetivo final y se transforme en el Plan de Desarrollo Turístico Provincial, los felicita también y si bien es cierto es oriundo de un sector rural que se llama Pugeñún, muy cercano a Caulín, donde existen varias historias, lugar de varadero de barcos y de otras cosas, que realmente le habría gustado que los hubiesen tomado en cuenta o que se pudiesen incorporar, por eso se refirió a dejar las puertas abiertas, para eso.

El **H. C. SR. GOMEZ** expresa que quiere valorar aquí lo que significa la asociatividad, cuando se juntan tres municipios, Quemchi, Ancud y Dalcahue y ven que dentro de sus territorios tienen problemas comunes que se pueden trabajar en equipo, aprovechando un resquicio que les entrega la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, donde pueden asociarse, optimizar los recursos económicos, profesionales y se constituye esta Corporación Intercomunal, como un primer objetivo que es el tratamiento de los residuos sólidos y de la mano aparece también, lo que es PLADETUR Intercomunal, cree que es bueno hoy día de que haya un producto que esté llegando a su término y que les va a indicar los pasos a seguir, para que en conjunto estos tres municipios puedan enfrentar de mejor forma lo que es una actividad completamente de desarrollo para la Provincia de Chiloé y que mejor hacerlo con la planificación que hoy día se está presentando.

Manifiesta que como comuna también han creído que no solamente es conveniente tener este Plan Intercomunal sino también un PLADETUR a nivel de comuna y ya se está en la etapa final y seguramente muchos de los temas aquí planteados, porque así también les ha tocado escuchar en las presentaciones que se les han hecho, están muy relacionadas, aquí existió un trabajo muy responsable que recoge todo lo que les entregan los territorios, recoge también muchas de las actividades que se desarrollan diariamente por cada uno de los vecinos, de las organizaciones de las comunas que componen esta asociatividad, lo que lo lleva a pensar de que este trabajo se hace carne en su desarrollo, que no sea solamente un instrumento que se ha llevado adelante para decir que tienen un PLADETUR Intercomunal y que posteriormente, a quienes les toque seguir conduciendo esta organización, tengan la dedicación y coloquen los recursos y los medios necesarios para avanzar en lo que hoy día está planificado, por eso es que se hace importante también, una vez que sea aprobado este instrumento, exista un mecanismo para ponerlo en práctica e irle haciendo un seguimiento permanente, porque a medida que logren eso, realmente estarán contentos de poder haber invertido, aunque sean recursos externos, en la elaboración de este Plan, porque se van a empezar a ver sus frutos, los que van a llevar un beneficio de los habitantes de las tres comunas que están involucradas, felicita a la señora alcaldesa por este logro, quien además preside esta Asociación, considera que hay un buen trabajo que debe ser conocido por los habitantes de las tres comunas.-

La **SRA. ALCALDESA** le agradece a la expositora su presentación, comparte además las opiniones de los señores concejales en orden a que se trata de un logro poner al servicio de estas tres comunas una herramienta que realmente los puede guiar para el futuro turismo de la Provincia, Ancud también está a punto de tener un Plan de Turismo a nivel local, el abordar este tema es complejo lograr que todo se articule, porque siempre se presentan dificultades.

Señala que se generó una Asociación de Municipios con Dalcahue y Quemchi porque si no saben manejar el tema de la basura, difícilmente van a poder ser un lugar ideal para el turismo, fue un paso importante para que en algún momento puedan decir que Chiloé apunta fuertemente hacia el turismo, los esfuerzos están, los felicita por el resultado, ha sido un trabajo intenso y una experiencia para la Consultora, aprovecha esta instancia, ya que han conocido los equipos de los tres municipios para consultarles como ven la posibilidad de sostener, sobre todo la página donde va a quedar instalado parte de lo que se ha hecho, el video es precioso y si consideran que los tres municipios puedan coordinarse para nutrirla y mantenerla actualizada.

El **SR. JAVIER MANSILLA** responde que la pregunta tiene dos aristas, primero es quien va a manipular la información, quien traduce lo que está pasando con los informadores turísticos, tienen dieciocho (18) personas de distintos puntos dentro de la Provincia, los que están promocionando, después viene el segundo punto, dentro del Plan de Turismo, cuando hablan de las personas que de la ruralidad hay algunas que sí han trabajado en turismo y otras que no tienen esa experiencia, están asumiendo un nuevo mundo para ellos, es importante ir refrescando la información, ver que está pasando cotidianamente con ello, lograron que se conocieran, es importante que dentro de la misma ruta de turismo ellos estén cohesionados, que la promoción sea mutua, al final son varias cosas, eso es lo que tiene de complejo el turismo, no es que vayan a tener a una persona muy potente y la otra va a dejar la ruta media desequilibrada, es una coordinación de varios factores, para lograr eso necesitan personas trabajando en esto y una capacitación continua, como él ve a quienes están dentro de este Plan de turismo, son un diamante en bruto, ellos no tienen la visión de lo importante que son a nivel mundial.

Comenta que por ejemplo, que el herrero en Quemchi es una actividad que se está perdiendo hay apenas tres en Chiloé, tienen mucho conocimiento, pero como va a llegar a traducir eso a un turista que quiera aprender esto, están hablando de una tendencia a nivel mundial, no es algo que se les haya ocurrido a ellos, es una tendencia mundial de turismo, experimentar, de aprender de esto, es continuo, no pueden pretender que un trabajo, que las personas cambien de un año a otro, son procesos y hay que tomarlo de esa manera, esto es tal como otros planes, han trabajado en otros que le dan mucha pena porque han terminado por falta de financiamiento y que quedan botados, que en un año más lo toman otras personas que no llegan con las mismas ideas, hay que tener una continuidad en el trabajo, sobre todo en la ruralidad, se van a enfrentar con un par de problemas más, que es dentro de lo urbano, pero la visión que tiene es el turismo que se necesita en Chiloé y gracias a que es una actividad transversal, aporta mucho al desarrollo de la zona y van a beneficiar a las personas que están dentro de la ruta, se refiere a la zona turística, que es una herramienta de desarrollo territorial.

La **SRA. ALCALDESA** indica que a veces se consiguen recursos, no pueden descuidar esta área, hay que buscar a alguien, que no esté dedicado en forma exclusiva sino que se prepare, que los tres municipios tengan la capacidad necesaria y hay que buscarlo, hay que apuntar a esa área y conseguir y obtener recursos para sostenerlo.

El **SR. MANSILLA** opina que hay que tomarlo como modelo, porque han tenido varias experiencias con eso, las Pinguineras cuando comenzaron era un grupo así, funciona bien, están replicando un modelo como del Club de Turismo, como muy bien lo hicieron en España, se trabajaba con grupos pequeños de personas potenciando ciertas zonas.-

La **SRA. CAROLINA VIDAL** agrega que en todo este trabajo participaron las tres encargadas de turismo de los tres municipios, fueron parte de este trabajo desde el inicio y la idea es, ojala mantenerlo articulado, porque recorrieron los tres territorios, saben efectivamente que se trata de un trabajo colaborativo, pero también la gestión de proyectos en conjunto, para no decaer en lo que ya se ha desarrollado.

El **SR. MANSILLA** informa que el día jueves vienen a Ancud a una reunión exclusivamente para plantear la continuidad del proyecto.

La **SRA. ALCALDESA** agradece al equipo, considera que tienen una herramienta posible de perfeccionar, de definir algunos temas que mencionaba el concejal Norambuena, como van a mirar la ruralidad, porque a eso apuntan fuertemente, lo comparte, hay que conseguir recursos para seguir avanzando de a poco, es un diamante en bruto si realmente quieren conservar lo que son.

El **H. C. SR. DELGADO** consulta si este Plan está oleado y sacramentado como se dice, si hay posibilidades de corregirlo, porque le parece imperdonable que dentro de la línea productiva no esté la Cooperativa de Punta Chilen, que es conocida a nivel regional y nacional, es un modelo de agricultura.

La **SRA. CAROLINA VIDAL** recuerda que fue una discusión el tema de a quien colocar, podían haber incorporado también a Puñihuil o a Chepu, la diversidad de posibilidades es muy amplia, pero también quisieron hacer un mix entre lo que está y los potenciales, porque hay puntos ahí que no tienen desarrollada la actividad turística y lo vieron también como oportunidad para poder visibilizar a esos territorios donde no están llegando los turistas por diversas razones, por poca información, porque no trabajan el turismo y la definición de quienes iban, fue un trabajo del comité técnico con las Encargadas de Turismo de cada municipio, se definió los criterios de quienes iban a participar de esta folletería y entendiendo que es un producto dentro de un Plan, pero que queda abierta la opción de ampliar las rutas en integrantes, pero también ampliar la oferta que se generen en las tres comunas.-

La **SRA. ALCALDESA** dice que cada comuna va a querer poner lo que considera relevante en cada sector, es un tema a resolver e incorporar otros en forma paulatina, ahí se aplicó un criterio que lo tiene bastante claro, pero habría que ver la forma de incluir otras rutas, pero tiene la impresión que ahora no se puede.

La **SRA. CAROLINA VIDAL** indica que ya está hecho y están integradas las rutas, agrega que habló con la Gerenta de la Cooperativa Sra. Andrea Curumilla, la invitaron a participar dentro del Plan Comunal, pero no pudieron hacerlo.

CORRESPONDENCIA

- Ord. N° 22 de 29/2/2016 de la Dirección de Control a la Sra. Alcaldesa, remite informe de Auditoría cumplimiento de contrato "Concesión de Servicios de Mantenimiento, Ornamentación y Construcción de Areas Verdes, Espacios Públicos y Parques de la comuna de Ancud".-

El **H. C. SR. GOMEZ** señala que tuvo la oportunidad de leer el informe que hace llegar la Unidad de Control, solicita que en la próxima sesión de Concejo pueda estar la Directora de Control, para poder canalizar algunas consultas que emanan del certificado que les hace llegar.

- Carta de la Junta de Vecinos de Manao dirigida a la señora alcaldesa y al H. Concejo Municipal que se refiere a un comentario escrito de la Encargada de la Oficina de Turismo, sobre la Muestra Costumbrista de Manao y que la comunidad rechaza categóricamente, porque no se condicen con la realidad, son informaciones inexactas e infundadas y solicitan un informe detallado con pruebas fehacientes donde corrobore sus dichos ya que tienen antecedentes que no estuvo presente en dicho evento.

VARIOS

El **H. C. SR. MUÑOZ** informa que dirigentes de la Junta de Vecinos N° 4 de Población Inés de Bazán, presentes en la sala, le solicitaron ver un tema bastante delicado que los afecta, la instalación de una antena en la copa de agua, recibieron hoy la respuesta del municipio, donde le dan a conocer esta situación, que no requiere permiso municipal, pero para tranquilidad de los dirigentes propone ver la posibilidad hacer una reunión en dicho sector con la comunidad, que pueda asistir la Dirección de Obras y el Asesor Jurídico para aclarar los hechos ya que se trata de un lugar donde viven varios adultos mayores, están bastante preocupados por los eventuales problemas de salud que les pueda acarrear esta instalación, solicita un acuerdo de Concejo para solicitar un informe a la Dirección de Obras respecto al proceso de esta antena, que se le de aviso a la Junta de Vecinos y cuáles son los motivos por los cuales no requiere autorización ni permiso municipal y enviarles copia a los vecinos del sector, porque no conocen la empresa que está instalando la antena ya que no han tenido la deferencia de reunirse con la organización.

La **SRA. ALCALDESA** indica que la respuesta es a través de la Dirección de Obras, la Directora le explicó los alcances de este asunto, situación que se ha presentado anteriormente, donde el municipio, lamentablemente en otras circunstancias depende en el lugar que las instalen, solo le informan al municipio, ni siquiera les consultan, ya ha habido otros casos y si había un proceso de participación con la comunidad vieron que realmente es bastante poco real, en el sentido del impacto que puede producir la mitigación, están en una verdadera indefensión, no tienen ninguna herramienta para poder actuar y le parece conveniente informarle a los vecinos, para que ellos entiendan que pasos se pueden dar y decirles que el municipio está imposibilitado de intervenir.

El **SECRETARIO MUNICIPAL (subgte)** somete a votación del H. Concejo Municipal la solicitud del H. Concejal Muñoz, que es acogida favorablemente por todos sus integrantes.

El H. Concejo Municipal, acordó en votación unánime de sus integrantes solicitar informe a la Dirección de Obras, respecto del proceso de instalación por la Empresa Telefónica Móviles Chile S. A., de tres soportes de antenas adosados a la copa de agua existente de propiedad de ESSAL, ubicada en calle 1° de mayo, lote 1, Ancud en Población Inés de Bazán y las causas por las cuales no requieren permiso municipal, enviando copia de este a la Junta de Vecinos de la Población aludida.

Lo anterior, conforme a la solicitud del H. Concejal Muñoz y lo previsto en el artículo 79 letra h) de la LOCM.-

El **H. C. SR. NORAMBUENA** comenta que un vecino de Inés de Bazán le escribió sumamente preocupado y a raíz de la consulta que hizo en la Dirección de Obras le informó que según la Ley 20.599, de antenas, en su artículo 116 bis h), establece no se requeriría la autorización del municipio, puesto que se está adosando tres antenas a la copa de agua, que representaría un edificio de más de cinco pisos, cuando sucede eso las municipalidades no tienen mucha competencia, con esto no quiere decir que tienen que cruzarse de brazos y esperar que se instalen, según el Reglamento Interno del municipio la Asesoría Jurídica que responde tanto a la alcaldesa como al Concejo, pero hay un aspecto un tanto desconocido, sobre todo para los vecinos, el artículo 29, letra c) dice que dicha Unidad municipal tiene también la función general de prestar asesoría jurídica o defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine, solicita acuerdo de Concejo, apelando al artículo 79 letra g), que se refiere a recomendaciones a la primera autoridad, para recomendar que se le preste la asesoría o apoyo jurídico a la Junta de Vecinos de Inés de Bazán, teniendo presente además lo establecido en el Reglamento Interno del municipio.

El **SECRETARIO MUNICIPAL (subgte)** somete a votación del H. Concejo Municipal la petición del H. Concejal Norambuena en los términos formulados por éste, moción aprobada en votación unánime de sus integrantes.

El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes, acordó recomendar a la señora alcaldesa que el municipio, a través de Asesoría Jurídica pueda prestar asesoría legal a la Junta de Vecinos N° 4 de Población Inés de Bazán ante las presentaciones que esta debe hacer en los organismos competentes, relacionados con la instalación de antenas en la copa de agua existente en el sector.

Lo anterior, conforme a la petición del H. Concejal Norambuena y lo previsto en el artículo 79 letra g) de la LOCM.-

El **H. C. SR. MUÑOZ** presenta un problema que afecta a los vecinos de calle Colo Colo respecto a unos desagües que hay en el Supermercado Unimarc, que están prácticamente colapsados, se trata de todas las bajadas de agua que van hacia las viviendas las que obviamente se inundan durante el invierno por falta de mantenimiento.

Menciona que también le informaron sobre el abandono de una casa N° 350, aledaña al mismo Supermercado, de propiedad de don Raúl Becker, donde se reúnen personas a beber alcohol y a consumir drogas, lo que reviste un inminente peligro, al lado tienen una casa patrimonial de alerce, solicita que se notifique al propietario, para que éste adopte alguna solución, por ejemplo, que dicha vivienda sea demolida.

Por otro lado señala que el propietario en la parte que da hacia la Feria municipal tiene el terreno abandonado, lleno de matorrales, podría verse la posibilidad que los dueños del Supermercado puedan limpiar, porque se llena de roedores y de maleza, produciendo un daño y problemas en la calidad de vida de los vecinos, esto está detrás de la casa abandonada.

El **SECRETARIO MUNICIPAL (subgte)** informa que en su calidad de Director (subgte) de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato, que conversó con la Encargada de Aseo para que intervinieran en ese sector, verificaran quien es el propietario y ya lo habían visto como de alta peligrosidad, además es un sector muy oscuro y se puede provocar un asalto o una violación, también solicitó que los Inspectores municipales notifiquen raudamente, avisándole al personal de la Dirección de Obras para que requieran del dueño el cierre del terreno.

El **H. C. SR. MUÑOZ** informa la inquietud y el malestar de la comunidad rural de Puerto Elvira, la Presidenta de la Junta de Vecinos le comentó hoy día que estuvieron cuatro días y tres noches sin luz, se han enterado recién de esta situación, solicita a la señora alcaldesa la posibilidad de oficiar a SAESA y a la Superintendencia de Electricidad y Combustible y entregue un informe respecto a esta situación, que sucedió y cuáles van a ser las medidas que va a adoptar SAESA para compensar en algo a la comunidad afectada.

La **SRA. ALCALDESA** expresa que cuando ocurre esto por varios días se llama a SAESA y le responden cual es el motivo del corte, pregunta si nadie logró averiguar, porque tiene que haber una explicación.

El **H. C. SR. MUÑOZ** manifiesta que esta es una situación inaceptable, aparte de solicitar un acuerdo de Concejo, recomienda a la alcaldesa que el municipio pueda prestar asesoría legal a la Junta de Vecinos del sector y los puedan guiar por buen camino, la dirigente le señaló que se sentía agobiada y requerían apoyo.-

El **H. C. SR. DELGADO** plantea que los vecinos contactaron a los concejales para solicitar apoyo en sus trámites, la situación fue bastante crítica, se les echó a perder una gran cantidad de alimentos que mantenían congelados y son varias las familias afectadas.

Relata que la falla se produjo en el bullado cruce de la alcantarilla de Puerto Elvira, referente al acceso al futuro Puente de Chacao, ahí hicieron el paso de la luz, por debajo de la tierra y al parecer, el material que utilizaron es de mala calidad y los trabajos mal hechos, por lo tanto, colapsó, estos días le dieron la luz de emergencia, actualmente están haciendo una instalación aérea provisoria, mientras se soluciona el problema, se suma a la petición del concejal Muñoz de poder apoyarlos con asesoría jurídica.

Menciona que SAESA se abrió a la posibilidad de indemnizar, pero todos saben cómo actúa la gran empresa con los pequeños campesinos, en este asunto van a necesitar apoyo legal, que los orienten para presentar su reclamo, agrega que el día viernes tienen una reunión de conciliación, es importante que en tal ocasión la presentación sea formal, porque de repente no se llega a acuerdo y se pierde la posibilidad que las personas recuperen parte de las pérdidas.

El **SECRETARIO MUNICIPAL (subgte)** somete a votación del H. Concejo Municipal la proposición del H. Concejal Muñoz, moción aprobada en votación unánime de sus integrantes.

El H. Concejo Municipal, en votación unánime de sus integrantes, acordó oficial a SAESA y a la Superintendencia de Electricidad y Combustible manifestando el malestar de los vecinos del sector rural de Puerto Elvira e informe respecto de la situación del corte de luz, que por el lapso de cuatro días afectó a la comunidad y que medidas adoptará SAESA para resarcir el daño que esta situación generó en dicho sector de la comuna de Ancud.

Lo anterior, conforme a la petición del H. Concejal Muñoz y lo previsto en el artículo 79 letra h) de la LOCM.-

El **H. C. SR. NORAMBUENA** recuerda otro caso similar ocurrido en Ancud hace poco tiempo atrás, una sobrecarga de energía quemó varios equipos, el procedimiento es bastante simple, pero engorroso, los vecinos deben hacer su reclamo en forma individual a SAESA, dicha empresa tiene treinta (30) días para responder, les van a requerir antecedentes, cotizaciones o la valorización de los daños ante Notario o facturas, posterior a eso viene el pago, pero generalmente se dilata bastante desde la empresa, por eso consultaba sobre la solicitud a la Superintendencia, lo que podría recomendar es hacer una demanda colectiva y a su vez sugerirle eso a los vecinos para evitar el juego del teléfono, porque entre tantos oficios se pueden ir perdiendo días y se encuentren con que el plazo legal para hacer el reclamo expire, además podrían asistir a la oficina del SERNAC del municipio, ahí el apoyo legal saldría desde el SERNAC, para evitar la sobrecarga de la Asesoría jurídica de la municipalidad, entendiéndose que la expertiz está radicada en la oficina del SERNAC.-

El **H. C. SR. NORAMBUENA** solicita acuerdo de Concejo, apelando al Reglamento Interno del Concejo, artículo 5º, inciso 7º, para citar al Director de la DIDEF para abordar la temática sobre la situación laboral y de cesantía en la comuna de Ancud, se han enterado de la desvinculación de muchos trabajadores de la industria salmonera, como municipio hay que generar las condiciones para crear puestos de trabajo, sin perjuicio de que si se va a tocar este tema, pueda asistir otro representante del equipo municipal que la alcaldesa estime que tenga competencia sobre esta temática.

El **SECRETARIO MUNICIPAL (subgte)** somete a votación del H. Concejo Municipal la solicitud del H. Concejal Norambuena, que es acogida favorablemente por todos sus integrantes a través del siguiente acuerdo :

El H. Concejo Municipal, con el voto favorable de todos sus integrantes acordó citar al Encargado de la DIDEF para abordar la situación laboral y cesantía en la comuna de Ancud, sin perjuicio que pueda asistir otro representante del equipo municipal que tenga competencia en dicha temática.

Lo anterior, conforme a la solicitud del H. Concejal Norambuena y lo previsto en el artículo 5º inciso 7º del Reglamento Interno del Concejo Municipal.-

El **H. C. SR. NORAMBUENA** consulta sobre el estado del estudio del Parque Industrial, que hace un tiempo atrás fue licitado, desconoce si la SECPLAN está en condiciones de informarle al Concejo en una próxima sesión, que avances habría sobre esto, entendiéndolo que puede o no informar, porque cuando se hace un estudio para un Parque Industrial hay que guardar mucho cuidado con los sectores que se están estudiando, para evitar la especulación en torno a los terrenos, por eso no lo va a solicitar como acuerdo de Concejo, solo para que se tenga a bien poder informar.

La **SRA. ALCALDESA** le solicita a don Luis González que canalice la información para dar respuesta.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** solicita se pueda ver los plazos para la revisión y aprobación del Plan de Desarrollo Turístico de la comuna, pero dada la discusión respecto al Intercomunal se imagina que pueden ir conciliando los plazos, para generar congruencia, deja la inquietud sobre este tema ya que han recibido los informes para su revisión.

Expresa su preocupación sobre el estado del proyecto que desarrolla la Dirección de Obras Portuarias en Pudeto Bajo, en su momento se enteraron que había habido un problema con la empresa que abandonó la obra y todavía hay un cierre perimetral, desconoce en qué estado estará esto, le consulta a la alcaldesa si tiene alguna información.-

La **SRA. ALCALDESA** informa que Obras Portuarias va a exponer sobre este tema la próxima semana y cree que las obras se van a retomar en un corto plazo, también se han reunido con algunos Sindicatos.

Finaliza la sesión a las 18:07 horas.

.....
Incluye : Certificado de acuerdos y recomendaciones
RWB/cob.-



RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE H. CONCEJO MUNICIPAL